



3.890 jóvenes cántabros solicitan el Bono Cultural Joven en su segunda edición

- Se trata de dos de cada tres personas que cumplen 18 años en 2023 en la Comunidad Autónoma, el 66,46% de la población estimada

Santander, 2 de noviembre de 2023.-

Un total de 3.890 jóvenes de Cantabria han solicitado el Bono Cultural Joven en la segunda edición de este programa del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, lo que supone el 66,46% del total de 5.853 potenciales beneficiarios en la Comunidad Autónoma.

En el conjunto de España, un total de 326.579 jóvenes han solicitado el Bono Cultural Joven, unos 50.000 más que en la primera edición, alcanzando el 65,14 por ciento de los potenciales beneficiarios, que son los jóvenes que hayan cumplido o vayan a cumplir 18 años en 2023.

Se trata de dos de cada tres jóvenes nacidos en 2005, en concreto, el 65,58% de la población estimada de esa edad, un total de 501.652 personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La cifra supera en 48.985 el total de beneficiarios de la edición anterior, que ascendió a 277.594. Entre las dos primeras ediciones, ya se alcanzan los 600.000 jóvenes beneficiarios del programa, que les permite disfrutar de una ayuda de 400 euros para invertir en productos culturales.

En esta segunda edición, la totalidad de las inscripciones se han tramitado por vía digital, a través de la página web www.bonoculturajoven.gob.es, entre el 13 de junio y el 31 de octubre, incluyendo la ampliación de un mes con el objetivo de fomentar y facilitar la máxima participación de los jóvenes en el programa.

Tras ser registradas y firmadas, cada una de estas solicitudes es revisada y sometida al proceso de control individualizado de subvenciones de la Administración General del Estado, por lo que la cifra final de beneficiarios podría sufrir alguna variación.

La empresa pública Correos, entidad encargada del soporte bancario del Bono

Nota de prensa



Cultural Joven, ya inició el pasado 14 de septiembre el envío de las tarjetas virtuales y físicas a los jóvenes beneficiarios. Desde ese momento, las tarjetas se están emitiendo de forma progresiva hasta alcanzar el total de bonos concedidos.

Una vez activado el Bono Cultural Joven, los beneficiarios tienen un año para hacer uso de la tarjeta desde la fecha de concesión. La aplicación y la web del Bono Cultural Joven muestra, de forma personalizada, el tiempo restante del que cada joven dispone para disfrutar del Bono, así como su saldo restante en cada una de las categorías en las que se distribuye:

- 100 euros para productos físicos, por ejemplo, libros, prensa o discos.
- 100 euros para productos digitales: prensa digital, podcast o videojuegos en línea.
- 200 euros para artes escénicas: teatro, ópera, cine, danza, museos...

Por su parte, más de 3.000 empresas culturales ofrecen ya sus servicios y productos a través del programa que el Ministerio de Cultura y Deporte puso en marcha en 2022. Hasta el pasado 30 de septiembre, se habían realizado 1.847.779 operaciones por valor de 59,4 millones de euros por parte de los beneficiarios del Bono Cultural Joven de la primera edición. El plazo de solicitud de empresas y entidades culturales continúa abierto.

Los objetivos de esta iniciativa que ha consolidado el Gobierno de España en sus Presupuestos Generales del Estado son, por un lado, promover la fidelización de los jóvenes como público y consumidor cultural; y, por otro, ofrecer un respaldo adicional al sector cultural en su recuperación, que en esta segunda edición se vería beneficiado con ingresos adicionales por valor de 130 millones de euros.